

# **Poder Ejecutivo somete al Congreso Nacional modificación al Presupuesto 2015 por RD\$\$3,996,075,691.00**



El Poder Ejecutivo sometió este lunes 23 de noviembre al Congreso Nacional, vía el Senado, una propuesta de modificación al Presupuesto General del Estado para el 2015, que aumenta el monto total en RD\$\$3, 996, 075,691.00.

Con la propuesta el Presupuesto del 2015 aumenta de los RD\$529, 316, 065,590.00 aprobados por el Congreso Nacional a RD\$533, 312, 141,281.00.

La carta de remisión del proyecto a la presidenta del Senado, Cristina Lizardo, explica que los RD\$\$3, 996, 075,691.00 corresponden a ingresos adicionales de captación directa de las Instituciones del Gobierno Central y de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras.

Detalla que los montos adicionales se usarán en proyectos prioritarios del Gobierno.

Además de las captaciones, la reforma al Presupuesto del 2015 reubica apropiaciones presupuestarias entre los diferentes capítulos del Gobierno Central sin implicar un incremento en el resultado presupuestado para el presente año.

El proyecto contiene también solicita modificar el artículo 57 de la Ley No.527-14 de Presupuesto General del Estado para el 2015 para aumentar el monto de las contrataciones de operaciones de crédito público de apoyo presupuestario con organismos

multilaterales.

“Cabe destacar que este aumento no altera el tope del financiamiento neto aprobado en el Presupuesto General del Estado 2015, ya que el mismo sustituye la contratación de apoyo presupuestario con agencias bilaterales de crédito que estaban contempladas en el presupuesto vigente”, afirma.